



Resolución Legislativa Nro. 008-SG-GADMPVM-2018

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de fecha veintidós de enero de dos mil dieciocho, entre otros aspectos resolvió: **APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA AL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO**, resolución que fue tomada por la mayoría de sus miembros; la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 22 de enero de 2018.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

